

**Programa anual de capacitación de la Comisión de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de Querétaro, dirigido a los
sujetos obligados y a la sociedad civil del Estado de Querétaro
2026**



Contenido	Pág
1. Introducción.....	3
2. Marco normativo	3
3. Justificación	5
4. Objetivos.....	5
5. Población objetivo.....	6
6. Metas.....	7
7. Modalidades.....	7
8. Actividades.....	9
9. Detección de Necesidades de Capacitación	9
10. Evaluación	10
11. Indicador.....	10
Anexo I: Oferta Educativa Infoqro 2026.....	11
Anexo II: Diagnóstico de necesidades de capacitación de los sujetos obligados.....	18
Anexo III: Encuesta de Satisfacción	23
Anexo IV: Informe de Capacitación	25

1. Introducción

La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro refrenda su compromiso permanente con la promoción de una cultura institucional de transparencia, rendición de cuentas y respeto efectivo a los derechos fundamentales de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Página | 3

En este marco, se presenta el *Programa Anual de Capacitación 2026* dirigido a los Sujetos Obligados y a la Sociedad Civil, como una estrategia integral orientada a fortalecer las capacidades técnicas, normativas y operativas de las personas servidoras públicas responsables del cumplimiento de las obligaciones en la materia, así como a impulsar el empoderamiento ciudadano para el ejercicio informado de sus derechos.

Mediante el desarrollo de acciones formativas que incluyen capacitaciones especializadas, talleres prácticos, jornadas de sensibilización, conferencias y espacios de diálogo, el programa tiene como objetivo fomentar el conocimiento, la correcta aplicación del marco jurídico vigente y la adopción de buenas prácticas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la confianza pública y de la gobernanza democrática en el Estado de Querétaro.

2. Marco Normativo

El Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales tiene como fundamento el marco jurídico constitucional, legal y reglamentario que rige las atribuciones, competencias y obligaciones de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO).

Dicho marco normativo establece los principios, bases y lineamientos para garantizar el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como para promover el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, y fortalecer una cultura de legalidad, apertura institucional y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad civil.

En este contexto, las acciones de capacitación contempladas en el presente programa se diseñan y ejecutan en observancia de la normatividad aplicable, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales, asegurar la correcta interpretación y aplicación del marco jurídico vigente, y contribuir al cumplimiento de los objetivos y funciones encomendados a este Organismo Garante.

1.1 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)

- **Artículo 20, fracción III:** Establece la obligación de los sujetos obligados de proporcionar capacitación continua y especializada al personal que integra los Comités y Unidades de Transparencia.
- **Artículo 35, fracciones V y VI:** Define las atribuciones de los Organismos Garantes para promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo y capacitar a los servidores públicos, brindando apoyo técnico a los sujetos obligados.
- **Artículo 47:** Obliga a los sujetos obligados a cooperar con los Organismos Garantes para la capacitación y actualización permanente de sus servidores públicos, promoviendo una cultura de transparencia en colaboración con instituciones educativas y culturales.

2.2 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (LTAIPEQ)

- **Artículo 2, fracción III:** Promueve la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.
- **Artículo 17, fracción IX:** Obliga a los sujetos obligados a proporcionar capacitación continua y especializada al personal que forma parte del Comité y las Unidades de Transparencia.
- **Artículo 33:** Otorga a la Comisión atribuciones para capacitar a los servidores públicos, organizar seminarios, cursos y talleres, y fomentar la elaboración de estudios en materia de acceso a la información.
- **Artículo 53:** Reitera la obligación de los sujetos obligados de colaborar con la Comisión en la capacitación y actualización permanente de los servidores públicos.
- **Artículo 54:** Establece las facultades de la Comisión para promover contenidos sobre el derecho de acceso a la información en instituciones educativas, fomentar la creación de centros de investigación y difusión, y organizar actividades de participación ciudadana.

1.2 Reglamento Interior de la Comisión

- **Artículo 24, fracciones VII, XIII, XIV y XVI:** Establece las atribuciones de las Unidades Administrativas de la Comisión, incluyendo la orientación y asesoría a ciudadanos, la organización de eventos de capacitación, la generación de programas de promoción y la creación de materiales didácticos relacionados con el acceso a la información y la protección de datos personales.

El marco normativo referido constituye la base legal que respalda el desarrollo y la implementación del programa de capacitación dirigido a los sujetos obligados y a la sociedad civil. Este programa busca fortalecer las capacidades institucionales, fomentar la participación ciudadana y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Estado de Querétaro.

3. Justificación

En el marco del reconocimiento constitucional del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la protección de datos personales, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro tiene el mandato de garantizar su ejercicio efectivo, así como de vigilar y promover el cumplimiento de las obligaciones legales a cargo de los sujetos obligados.

La correcta implementación de estos derechos requiere no sólo de un marco normativo robusto, sino también de capacidades institucionales adecuadas, conocimiento técnico especializado y una comprensión homogénea de los principios, procedimientos y responsabilidades que derivan de la normatividad aplicable. En este sentido, la capacitación continua constituye una herramienta estratégica para prevenir incumplimientos, fortalecer la gestión pública y mejorar la calidad de las respuestas institucionales en materia de transparencia y protección de datos personales.

Asimismo, resulta indispensable que la sociedad civil cuente con información clara y accesible que le permita conocer, ejercer y defender sus derechos, así como participar de manera activa e informada en los asuntos públicos. Por ello, el presente Programa Anual de Capacitación 2026 se justifica como un mecanismo integral de fortalecimiento institucional y empoderamiento ciudadano, orientado a consolidar una cultura de transparencia, legalidad y rendición de cuentas en el Estado de Querétaro.

4. Objetivo del programa

El Programa Anual de Capacitación 2026 tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, normativas y operativas de los sujetos obligados para el cumplimiento efectivo de sus deberes legales en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como fomentar en la sociedad civil una cultura de legalidad, corresponsabilidad y ejercicio informado de dichos derechos.

A través de acciones formativas especializadas, el programa busca garantizar la gestión adecuada, accesible y oportuna de la información pública, así como el tratamiento responsable y seguro de los datos personales, contribuyendo a la prevención de

riesgos y vulneraciones, al mejoramiento del desempeño institucional y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Objetivos específicos:

Página | 6

- **Fortalecer la coordinación interinstitucional** con las Unidades Administrativas de la Comisión, a fin de diseñar, organizar y ejecutar acciones de capacitación y profesionalización en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- **Capacitar a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados** para promover la apertura gubernamental, mediante la atención adecuada, oportuna y conforme a derecho de las solicitudes de acceso a la información pública, así como la correcta publicación y actualización de la información pública, con eficiencia, responsabilidad y en el ámbito de sus respectivas competencias.
- **Dotar a los sujetos obligados de conocimientos, habilidades y herramientas prácticas** que les permitan cumplir de manera efectiva con las disposiciones legales aplicables, así como impulsar la promoción y consolidación de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en el ejercicio de la función pública.
- **Ofrecer a la sociedad civil opciones de capacitación accesibles y pertinentes**, orientadas a garantizar el ejercicio informado y efectivo del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la protección de datos personales, fortaleciendo su participación y vigilancia ciudadana.

5. Población objetivo

El Programa Anual de Capacitación 2026 está dirigido a los siguientes sectores:

a) Sujetos obligados

- **Titulares de las Unidades de Transparencia y personas integrantes de los Comités de Transparencia** de los sujetos obligados del Estado de Querétaro.
- **Personas servidoras públicas**, de cualquier nivel jerárquico, cuyas funciones se encuentren vinculadas directa o indirectamente con el acceso a la información pública, la publicación de obligaciones de transparencia y el tratamiento de datos personales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

b) Sociedad civil

- **Ciudadanas y ciudadanos**, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicos y público en general que requieran adquirir, fortalecer o actualizar conocimientos, así como recibir orientación y capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, para el ejercicio efectivo de sus derechos.

Página | 7

6. Metas

Se establece como meta anual para las unidades administrativas de la Comisión, capacitar a **4,000** personas servidores públicos de los sujetos obligados y/o sociedad civil.

Por lo que, atendiendo a la facultad contenida en el Reglamento Interior de la Comisión, en relación con la meta que para 2026 se programa de 4,000 personas capacitadas, a continuación, se desagrega la meta establecida para cada una de las Unidades Administrativas de la Comisión:

Unidad Administrativa	Meta asignada:
Secretaría Ejecutiva	320 personas capacitadas
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	920 personas capacitadas
Unidad de Tecnologías de la Información	920 personas capacitadas
Unidad de Vigilancia y Gestión Documental	920 personas capacitadas
Unidad de Transparencia	920 personas capacitadas

7. Modalidades de capacitación: Para el 2026, se da continuidad con la capacitación bajo las siguientes modalidades:

- Capacitación Pro-Activa:** Es toda aquella capacitación planeada, administrada y supervisada por cada una de las Unidades Administrativas y que es dirigida a una población objetivo, para lo cual la Unidad Administrativa que oferte la acción formativa, suministrará a la Secretaría Ejecutiva con anticipación a su ejecución, lo siguiente:

- La población objetivo al cual va dirigida la acción formativa;
- El tema de interés que se impartirá;

- 👤 El número de participantes;
- 👤 El enlace del sujeto obligado;
- 👤 La modalidad de la capacitación;
- 👤 El lugar en donde se llevará la capacitación;
- 👤 Fecha y hora de la capacitación,
- 👤 Informar si se requiere difusión de la capacitación, y
- 👤 Generar el informe de capacitación.

Los titulares de las unidades administrativas serán las y los responsables de realizar la planeación y ejecución de las acciones formativas señaladas en este apartado acorde a la meta asignada, y que forma parte integral del presente Programa de Capacitación.

- b. **Capacitación Receptiva:** Es toda aquella capacitación que es solicitada por los sujetos obligados y/o sociedad civil, a través de los canales establecidos por la Comisión, tales como: correo electrónico (capacitaciones@infoqro.mx), por escrito (oficiadepartes@infoqro.mx), por teléfono o a través del llenado de formulario de solicitud de capacitación en el portal institucional (<https://www.infoqro.mx/#capacitacion>), mediante la elección de un tema de la oferta educativa de Infoqro (https://www.infoqro.mx/capacitaciones/Capacitaciones_Infoqro_2026.pdf) (**Anexo I**), y que es coordinado por la Secretaría Ejecutiva con cada uno los titulares de las Unidades Administrativa, señalándose el día y la hora para su impartición y registrándose en el calendario de capacitaciones (<https://www.infoqro.mx/index.php/calendario/>).
- c. **Capacitación Extensiva:** Se enfoca a difundir las capacitaciones que ofrecen otros entes de todo el país sobre temas que promueve una cultura de transparencia y que amplía la oferta educativa estatal.
- d. **Material y Recursos**

En términos del Reglamento Interior, las Unidades Administrativas tienen la atribución de intervenir en la creación de material didáctico que dé cuenta de las actividades de la Comisión, por lo que, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social, deberán contar de manera enunciativa, más no limitativa con el siguiente material de apoyo para las acciones formativa y de

difusión:

- ✓ Presentaciones
- ✓ Didáctico (trípticos, folletos, videos, materiales físicos y digitales, etc.)
- ✓ Capsulas informativas

Página | 9

8. Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos se aplicarán las siguientes acciones, de manera coordinada con las Unidades Administrativas de Infoqro:

- ✓ Publicar en el portal institucional de la Comisión de manera permanente la oferta educativa de Infoqro para el 2026, a efecto de mantener abierto el canal de comunicación y brindar una capacitación continua con lo sujetos obligados y/o la sociedad civil.
- ✓ Promover no solo la capacitación local, sino socializar toda aquella que los organismos garantes compartan en temas que promuevan una cultura de transparencia y fortalecimiento, a efecto de brindar mayores alcances a la oferta educativa estatal.
- ✓ Realizar acciones formativas (cursos, talleres, etc.) presenciales y/o en línea síncrona en materia de acceso a la información y temas relacionados, dirigidos a los sujetos obligados.
- ✓ Mantener coordinación con la Secretaría Ejecutiva, para la planeación, operación y seguimiento de las acciones de capacitación presencial, en línea síncrona y en línea.

9. Detección de necesidades de capacitación (DNC)

Se podrá aplicar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los sujetos obligados en 2026, de acuerdo con la oferta educativa para el periodo 2026, registrando el número de personas interesadas en su inscripción en las modalidades de presencial o virtual, lo anterior con el objeto de detectar las necesidades de capacitación de los sujetos obligados. **(Anexo II)**

10. Evaluación

La evaluación de las acciones formativas es fundamental para medir la efectividad de las capacitaciones implementadas y determinar su impacto en los objetivos del Programa de Capacitación de Infoqro.

Página | 10

Por ello, las unidades administrativas de la Comisión aplicarán la evaluación de satisfacción (**Anexo III**), misma que permitirá comprender mejor la eficacia de sus acciones de capacitación y tomar decisiones informadas para mejorar continuamente los programas futuros.

11. Indicador de Capacitación

Conforme al Indicador de capacitación que se encuentra previsto en el Programa Operativo Anual (**POA**), mismo que tiene como objetivo evaluar la eficacia y alcance de las capacitaciones proporcionadas por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, con el fin de garantizar que los participantes adquieran conocimientos y habilidades relevantes para el cumplimiento de sus funciones, fomentando una cultura de transparencia y protección de datos personales.

Así mismo, con la finalidad de proveer información cuantitativa y cualitativa que permita tomar decisiones para mejorar el diseño, contenido, metodología y logística de las capacitaciones, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Comisión, es necesario que, una vez concluido el evento o capacitación, los titulares de las unidades administrativas; remitan, debidamente retroalimentado a más tardar al día hábil siguiente, el formato denominado “Reporte de Capacitación” (**Anexo IV**), con el objetivo de rendir los resultados correspondientes al indicador de capacitación que de manera trimestral son solicitados.

Anexo I

Oferta Educativa de Capacitaciones Infoqro 2026

Página | 11

De conformidad con los artículos 33 fracciones VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y, 22 y 24 fracciones XIII, XIV y XVI del Reglamento Interior de la Comisión, se presenta a continuación la oferta educativa en capacitación disponibles para este ejercicio fiscal, mismos que serán impartidos por las Unidades Administrativas de este Organismo Garante:

Unidad Administrativa	Tema	Campo Temático	Descripción	Objetivo	Duración y Modalidad
Unidad de Tecnologías de la Información	Introducción a la Plataforma Nacional de Transparencia	Plataforma Nacional de Transparencia	Presentar la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a servidores públicos que han sido designados como Titulares de Unidad de Transparencia y enlaces administrativos derivado de los cambios realizados en la Administración Pública de la Entidad.	Que las personas usuarias de la Plataforma Nacional de Transparencia obtengan conocimientos básicos sobre la estructura y la norma que regula su funcionamiento.	2.5 horas Presencial o Virtual
Unidad de Tecnologías de la Información	Uso y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia	Plataforma Nacional de Transparencia	Capacitación técnica, correspondiente a la operación de los componentes de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI, SICOM-SIGEMI y SIPOT).	Que las personas usuarias de la Plataforma Nacional de Transparencia distingan el papel y funciones de cada uno de los componentes de la Plataforma Nacional de Transparencia, alineados a las facultades de los Sujetos Obligados.	1.5 horas Presencial o Virtual

Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Protección de Datos Personales	Acción formativa que proporciona un panorama general sobre la Protección de Datos Personales a partir de la explicación de conceptos y exposición del marco jurídico.	Las personas participantes comprenderán el marco conceptual y normativo que configura el derecho a la Protección de Datos Personales en el sector público-gubernamental, adquiriendo una base de conocimiento que oriente la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales en la materia.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Derechos ARCOP	Protección de Datos Personales	Acción formativa enfocada en el procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad.	Las personas participantes comprenderán el ejercicio de los derechos ARCOP, así como la gestión de solicitudes y sus correspondientes plazos, requisitos y supuestos para procurar la disposición y control de los titulares sobre sus datos personales.	1 hora Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Aviso de Privacidad en el Sector Público	Protección de Datos Personales	Acción formativa dirigida a proporcionar herramientas que faciliten el cumplimiento de la elaboración y puesta a disposición del aviso de privacidad.	Las personas participantes conocerán y comprenderán los elementos informativos del aviso de privacidad, así como fundamentos para su puesta a disposición conforme a la normatividad sobre protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, a fin de poder informar adecuadamente sobre las características principales de los tratamientos que se realizan en sus organizaciones.	2 horas Presencial o Virtual

Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales	Protección de Datos Personales	Acción formativa centrada en los elementos y actividades que deben establecer e implementar los responsables para propiciar el tratamiento seguro de los datos personales.	Las personas participantes conocerán y comprenderán el conjunto de elementos y actividades interrelacionadas que conforman el sistema de gestión dirigido a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales, sobre la base de un método sugerido para su configuración.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Documento de Seguridad	Protección de Datos Personales	Acción formativa enfocada en la integración de los componentes que evidencian formalmente la existencia y operación del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales.	Las personas participantes comprenderán la elaboración del Documento de Seguridad establecido en la legislación general y estatal sobre protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, identificando los elementos que debe contener y consideraciones en torno a su integración y actualización.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales	Protección de Datos Personales	Acción formativa que aborda las condiciones y elementos para valorar los riesgos derivados de tratamientos intensivos y relevantes de datos personales.	Las personas participantes comprenderán integralmente la Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales, a partir de los supuestos que configuran un tratamiento intensivo y relevante, el objeto y contenido de las evaluaciones, así como el procedimiento de valoración por parte del organismo garante, a efecto de orientar en su elaboración y presentación.	2 horas Presencial o Virtual

Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares	Protección de Datos Personales	Acción formativa que proporciona un panorama general sobre la Protección de Datos Personales a partir de la explicación de conceptos y exposición del marco jurídico.	Las personas participantes comprenderán el marco conceptual y normativo que configura el derecho a la Protección de Datos Personales en el contexto de actividades productivas o profesionales que realizan personas físicas o morales, adquiriendo una base de conocimiento que oriente la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales en la materia.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Aviso de Privacidad para los Particulares	Protección de Datos Personales	Acción formativa dirigida a proporcionar herramientas que faciliten el cumplimiento de la elaboración y puesta a disposición del aviso de privacidad.	Las personas participantes comprenderán cómo generar avisos de privacidad conforme a la normatividad sobre protección de datos personales en posesión de particulares (personas físicas y morales), a fin de poder informar adecuadamente sobre las características principales de los tratamientos que se realizan en sus actividades u organizaciones.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Datos personales, privacidad y redes sociales	Protección de Datos Personales	Actividad didáctica para concientizar sobre el uso de los datos personales en las redes socio digitales y la importancia de la privacidad en estas plataformas.	Las personas participantes conocerán datos y cifras sobre el uso de internet en México, así como reflexiones y recomendaciones en torno a la protección de su privacidad en plataformas de redes sociales digitales.	1 hora Presencial o Virtual

Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Transparencia Proactiva	Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e Información de Interés Público	Acción formativa orientada a construir capacidades para la implementación de proyectos de Transparencia Proactiva conforme a la normatividad aplicable en la materia.	Las personas participantes comprenderán a nivel conceptual y metodológico, cómo desarrollar iniciativas dirigidas a identificar, generar y publicar información adicional a la legalmente obligatoria con el objeto de producir conocimiento público útil, a través de un proceso de trabajo conformado por cinco fases.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Datos Personales y Estado Abierto	Apertura Institucional	Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e Información de Interés Público	Acción formativa que explica la apertura institucional como modelo de gobernanza basado en la relación colaborativa entre instituciones del Estado y la sociedad civil.	Las personas participantes conocerán y comprenderán los fundamentos de la apertura institucional a manera de filosofía político-administrativa basada en la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración efectiva entre sociedad e instituciones públicas para atender y resolver problemas colectivos.	1 hora Presencial o Virtual
Unidad de Transparencia	Introducción al acceso a la información y gestión de solicitudes de información	Transparencia y Acceso a la Información	Acción formativa que proporciona un panorama introductorio a la información generada o en posesión de los sujetos obligados, abordando sus principales conceptos del acceso a la información y su relevancia en la gestión pública.	Capacitación enfocada en los deberes de los sujetos obligados, a fin de proporcionar los elementos necesarios para atender, tramitar y responder las solicitudes de información.	1.5 horas Presencial o Virtual

Unidad de Transparencia	Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas	Transparencia y Acceso a la Información	Acción formativa a través de la cual se desarrollan los aspectos conceptuales de la clasificación de información y elaboración de versiones públicas, para identificar las excepciones en el acceso y difusión de la información generada o en posesión de los sujetos obligados.	Que los sujetos obligados cuenten con los conocimientos necesarios para la elaboración de versiones públicas y la clasificación de información, en alineación con las funciones encomendadas en materia de solicitudes de información y la substanciación de los medios de defensa.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Transparencia	Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública	Transparencia y Acceso a la Información	Acción formativa enfocada en conocer las vías y mecanismos de acceso a la información pública; la elaboración de solicitudes y la consulta de información de las Obligaciones de Transparencia.	Las personas participantes adquirirán conocimiento relacionados con el derecho de acceso a la información y su formulación ante los distintos sujetos obligados.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Transparencia	Derechos humanos e inclusión	Transparencia y Acceso a la Información	Acciones de formación, para capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas.	Las personas participantes reflexionarán sobre la importancia de la participación e inclusión, como respeto de los derechos humanos, a fin de garantizar el ejercicio del acceso a la información y protección de los datos personales, sin discriminación alguna.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Transparencia / Unidad de Tecnologías de la Información	Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)	Plataforma Nacional de Transparencia	Acción formativa del funcionamiento y operación, por parte de Unidades de Transparencia, del SISAI 2.0, para administrar, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de información pública que les son enviadas por las personas solicitantes, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Las personas participantes conocerán los requisitos y el procedimiento para atender las solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.	2 horas Presencial o Virtual

Secretaría Ejecutiva	Mecanismo para garantizar el acceso a la información (Recurso de Revisión)	Acceso a la Información Pública	Acción formativa orientada al estudio del marco normativo y los principios fundamentales para la presentación del recurso de revisión, así como los requisitos y sus etapas.	Las personas participantes adquirirán el conocimiento en la tramitación del recurso de revisión en materia de acceso a la información pública, mediante el estudio de los fundamentos normativos y principios de transparencia, con la finalidad de identificar y subsanar irregularidades, para defender el derecho de los ciudadanos a obtener información pública conforme a la legislación vigente.	2 horas Presencial o Virtual
Unidad de Vigilancia y Gestión Documental	Obligaciones de Transparencia	Transparencia y acceso a la información	Acción formativa enfocada a los aspectos conceptuales y normativos de las obligaciones de transparencia.	Que las personas servidoras públicas conozcan los conceptos básicos de las obligaciones de transparencia.	1 hora Presencial o virtual
Vigilancia y Gestión Documental/ Tecnologías de la Información	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	Plataforma Nacional de Transparencia	Acción formativa enfocada a la operación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Que las personas servidoras públicas conozcan el procedimiento para la carga de la información de las obligaciones de transparencia.	1 hora Presencial o virtual

Anexo II

Diagnóstico de necesidades de capacitación de los sujetos obligados 2026

Página | 18

Fecha	
Nombre completo del sujeto obligado	
Nombre del área que requisita el diagnóstico de necesidades de capacitación	

Propósito:

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) En materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, se vuelve una etapa indispensable para identificar los requerimientos de capacitación, es decir, los conocimientos, habilidades y actitudes que es relevante desarrollar y/o fortalecer en los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados en las citadas materias.

La información recabada mediante el presente diagnóstico será un insumo fundamental para la integración del Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la información, Protección de Datos Personales y temas relacionados.

El análisis del DNC de los sujetos obligados, permitirá contar con una valoración de la demanda de capacitación para, con base en ello, analizar y determinar las prioridades, así como la respuesta institucional.

Es importante recordar que, diversos artículos de las leyes que tutela la Comisión de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, establecen disposiciones en materia de capacitación tanto para la Comisión de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, como para los sujetos obligados, dentro de las cuales se encuentran las referidas a la integración de un Programa de Capacitación en las materias antes señaladas.¹

Aspectos para considerar en la aplicación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) al interior de cada Sujeto Obligado:

-  A continuación, se presentan diversas acciones de capacitación en las modalidades presencial o virtual, que conforman la oferta de capacitación permanente de la Comisión de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

¹ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículos 17, fracción IX, 33, fracción VII, 43, fracción V, 53. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, artículos 24, fracción III, 77, fracción VII y 82.

- 👤 El DNC debe ser integrada por cada Sujeto Obligado, a partir de las necesidades identificadas al interior de la institución, por lo que es importante que esta se aplique en todas las unidades administrativas o áreas del Sujeto Obligado.
- 👤 El responsable de integrar la información el DNC será la persona que designe el Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado,
- 👤 Por cada acción de capacitación, se deberá especificar el número total de personas que requieren capacitarse conforme a lo siguiente:
 - Comité de Transparencia.
 - Unidad de Transparencia.
 - Mandos Superiores, Mandos Medios y Técnico-operativo (o los que dentro de la estructura orgánica resultaran homólogos.)
No deberá repetirse en estos grupos ocupacionales, el número de personas que se haya considerado tanto en el Comité Transparencia como en la Unidad de Transparencia, ya que se duplicaría dicho número.
- 👤 Con base en el análisis del DNC, las prioridades definidas, los Programas de Capacitación de los Sujetos Obligados y los recursos disponibles, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro se atenderán las necesidades de Capacitación acorde a el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, dirigido a los Sujetos Obligados 2026.

I. CAPACITACIÓN

El propósito de esta capacitación es que las y los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados conozcan los aspectos teóricos, conceptuales y normativos fundamentales, en materia de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Así mismo, en reconocimiento a la relevancia de la gestión de documentos y administración de archivos, como pilar fundamental para el ejercicio de estos derechos tutelados por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

Dentro de esta vertiente para la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, ha sido fundamental impulsar el fortalecimiento de las competencias éticas y el conocimiento de la Administración Pública, con el propósito de fomentar en el personal e integrantes de los sujetos obligados, el desarrollo de las capacidades que subyacen a la transparencia, la apertura de la información, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, en los gobiernos abiertos y democrático.

Capacitación Presencial o Virtual

Acciones de Capacitación Presencial.	Numero de servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados que requieren capacitación.					
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnico Operativo	Totales
Introducción a la Plataforma Nacional de Transparencia (2.5 horas)						
Uso y Operación de la Plataforma Nacional Transparencia (2 horas)						
Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (2 horas)						
Derechos ARCOP (1 hora)						
Aviso de Privacidad en el Sector Público (2 horas)						
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (2 horas)						
Documento de Seguridad (2 horas)						
Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales (2 horas)						
Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (2 horas)						
Aviso de Privacidad para los Particulares (2 horas)						
Datos personales, privacidad y redes sociales (1 hora)						
Transparencia Proactiva (2 horas)						
Apertura Institucional (1 horas)						

Introducción al acceso a la información y gestión de solicitudes de información (1.5 horas)						
Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas (2 horas)						
Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública (2 horas)						
Derechos humanos e inclusión (2 horas)						
Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) (2 horas)						
Mecanismo para garantizar el acceso a la información (Recurso de Revisión) (2 horas)						
Obligaciones de Transparencia (1 hora)						
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) (1 hora)						
TOTAL						

Si está interesado(a) en **otro tema en materia de acceso a la información** que no esté señalado en la oferta anterior describa brevemente la necesidad: _____

Si está interesado(a) en **otro tema en materia de protección de datos personales** que no esté señalado en la oferta anterior describa brevemente la necesidad: _____

Anexo III

Encuesta de Satisfacción Capacitación impartida por INFOQRO

Instrucciones:

Agradecemos tu participación en esta capacitación. Por favor, responde con sinceridad. Tu opinión es valiosa para mejorar nuestros programas. Marca con una "X" la opción que mejor refleje tu experiencia.

Página | 23

Fecha de la capacitación:

1. Sobre el contenido de la capacitación

1. El contenido presentado fue:
 - ☐ Excelente
 - ☐ Bueno
 - ☐ Regular
 - ☐ Insuficiente
2. Los temas tratados fueron relevantes para mis actividades laborales:
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ Neutral
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Totalmente en desacuerdo

3. Sobre el facilitador/a

3. El facilitador/a demostró conocimiento del tema:
 - ☐ Excelente
 - ☐ Bueno
 - ☐ Regular
 - ☐ Insuficiente
4. La claridad en la explicación del facilitador/a fue:

- ☐ Excelente
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Insuficiente

5. El manejo de preguntas y dudas por parte del facilitador/a fue:

- ☐ Excelente
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Insuficiente

4. Sobre la organización y logística

6. La duración de la capacitación fue:
 - ☐ Adecuada
 - ☐ Demasiado larga
 - ☐ Demasiado corta
7. El material proporcionado (presentaciones, guías, etc.) fue:
 - ☐ Muy útil
 - ☐ Útil
 - ☐ Poco útil
 - ☐ Innecesario
8. Las condiciones del lugar (salón, equipo, accesos) fueron:
 - ☐ Excelente
 - ☐ Bueno
 - ☐ Regular
 - ☐ Insuficiente

5. Valoración general

9. ¿Recomendarías esta capacitación a otras personas?

- ☐ Sí
- ☐ No

10. ¿Qué aspectos consideras que deberían mejorarse?

11. ¿Qué aspectos destacarías como positivos?

Agradecemos tus comentarios y sugerencias.

¡Tu opinión nos ayuda a seguir mejorando!

Anexo IV

Informe de Capacitación a los Sujetos Obligados

Página | 25

Datos Generales Capacitador	
Unidad Administrativa:	Fecha:
Hora de inicio:	Duración:
Tema impartido:	Ponente:
Sujeto Obligado:	Sector:
Modalidad: ☐ Presencial ☐ Virtual	

Totales	
	Cantidad (número)
Número de Asistentes	
Integrante de:	
Unidad de Transparencia	
Comité de Transparencia	
Sexo:	
Mujer	
Hombre	
No especificado	

Observaciones:

Nombre Capacitador	Firma
--------------------	-------

Indicar el total de personas capacitadas por Sujeto Obligado:

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
PODERES	
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	
Poder Judicial del Estado de Querétaro	
Poder Legislativo del Estado de Querétaro	
MUNICIPIOS	
Municipio de Amealco de Bonfil	
Municipio de Arroyo Seco	
Municipio de Cadereyta de Montes	
Municipio de Colón	
Municipio de Corregidora	
Municipio de El Marqués	
Municipio de Ezequiel Montes	
Municipio de Huimilpan	
Municipio de Jalpan de Serra	
Municipio de Landa de Matamoros	
Municipio de Pedro Escobedo	
Municipio de Peñamiller	
Municipio de Pinal De Amoles	
Municipio de Querétaro	
Municipio de San Joaquín	
Municipio de San Juan Del Río	
Municipio de Tequisquiapan	
Municipio de Toluca	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	
Comisión de Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro	
Defensoría de Los Derechos Humanos de Querétaro	
Entidad Superior de Fiscalización del Estado	
Fiscalía General del Estado de Querétaro	
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	
Universidad Autónoma de Querétaro	
PARTIDOS POLÍTICOS	
Partido Acción Nacional	

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
ENTIDAD PARAESTATAL	
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro	
Agencia de Energía del Estado de Querétaro	
Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro	
Casa Queretana de las Artesanías	
Centro de Capacitación Formación e investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro	
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	
Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro	
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Querétaro	
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP)	
Comisión Estatal de Aguas (CEA)	
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	
Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	
Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro	
Instituto Queretano de las Mujeres	
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	
Procuraduría Ambiental del Estado de Querétaro	
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Querétaro	

SUJETO OBLIGADO	TOTAL
ENTIDAD PARAMUNICIPAL	
DIF Municipio de Amealco de Bonfil	
DIF Municipio de Arroyo Seco	
DIF Municipio de Cadereyta de Montes	
DIF Municipio de Colón	
DIF Municipio de Corregidora	
DIF Municipio de El Marqués	
DIF Municipio de Ezequiel Montes	
DIF Municipio de Huimilpan	
DIF Municipio de Jalpan de Serra	
DIF Municipio de Landa de Matamoros	
DIF Municipio de Pedro Escobedo	
DIF Municipio de Peñamiller	
DIF Municipio de Pinal de Amoles	
DIF Municipio de Querétaro	
DIF Municipio de San Joaquín	
DIF Municipio de San Juan Del Río	
DIF Municipio de Tequisquiapan	
DIF Municipio de Toluca	
Instituto Municipal de la Juventud de Ezequiel Montes	
Instituto Municipal de la Juventud de Pedro Escobedo	
Instituto Municipal de la Mujer de San Juan Del Río	
Instituto Municipal de la Mujer de Toluca	
Instituto Municipal de las Mujeres de Colón	
Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Pedro Escobedo	
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro	
Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río	
Parque Bicentenario	
SINDICATOS	
Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado	
Sindicato de los Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (S.T.E.U.A.Q.)	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Arroyo Seco	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Colón	

Partido del Trabajo	
Partido Movimiento Ciudadano	
Partido MORENA	
Partido Revolucionario Institucional	
Partido Verde Ecologista México	
FIDEICOMISOS	
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social	
Fideicomiso Promotor del Empleo	
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	
Universidad Aeronáutica en Querétaro	
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	
Universidad Politécnica de Querétaro	
Universidad Tecnológica de Corregidora	
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	
Universidad Tecnológica de Querétaro	
Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación	

Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de El Marqués, Qro.	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ezequiel Montes	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huimilpan	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Jalpan de Serra	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Landa de Matamoros	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Peñamiller, Qro.	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pinal de Amoles	
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Amealco	
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río	
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Toluca	
Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (S.U.P.A.U.A.Q)	
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro	
PERSONAS MORALES	
Fundación Teletón Vida I.A.P.	

Informe de Capacitación a la Sociedad Civil

Página | 28

Datos Generales	
Unidad Administrativa:	Fecha:
Hora de inicio:	Duración:
Tema impartido:	Ponente:
Organización o Público:	Sector:
Modalidad: ☐ Presencial ☐ Virtual	

Totales	
	Cantidad (número)
Asistentes	
Sexo:	
Mujer	
Hombre	
No especificado	

Observaciones:

Nombre Capacitador	Firma
--------------------	-------